10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1. Cronograma de implantación del Título

La supresión del requisito lingüístico B1 será efectiva al día siguiente de la recepción del informe favorable y de aplicación a todo el alumnado que se encuentre matriculado en este título.

La propuesta de modificación de cambio de semestre de dos asignaturas se aplicará para el curso 2022-23.

Tabla 10.1. Cronograma de implantación del Título

Curso académico	Implantación del grado en Química	*Extinción de la licenciatura en Química
2010-2011	1º curso	1º curso
2011-2012	2º curso	2º curso
2012-2013	3º curso	3º curso
2013-2014	4º curso	4º curso
2014-2015		5º curso

^{*} Se refiere al curso en el que ya no se imparte docencia, sin embargo, los estudiantes tienen derecho a dos convocatorias anuales de examen en los dos años siguientes a la implantación del título de grado en el curso que corresponda.

